SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 140.211
14/01/2019 08:50

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49593 a 684/49598	**05/10/2018**	**126158 a 126163**
684/49600 a 684/49605		**126165 a 126170**

AUTOR/A: JAREÑO PARICIO, Pedro (GP); ALGABA SOLER, Carlos Alberto (GP); MARTÍNEZ GONZÁLEZ, María Montserrat (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que en materia de "Formación permanente del profesorado en Castilla- La Mancha" no se suscribió, en los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, ningún convenio al respecto. Cabe señalar que no hay un convenio general para formación permanente, sino solo para algunos proyectos.

Asimismo, en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 tampoco fue suscrito ningún convenio relativo al "Reconocimiento de competencias profesionales en Castilla- La Mancha".

En materia de "Financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en Castilla- La Mancha", no se suscribió ningún convenio en los cursos 2016-2017 ni 2017-2018. Hay que señalar que se recogen actuaciones en el Programa de Cooperación Territorial para la financiación de libros de texto y material didáctico aprobado en Conferencia Sectorial y formalizado por Acuerdo de Consejo de Ministros.

Respecto a los "Programas de Inmersión Lingüística en Castilla- La Mancha", así como en Cuenca, cabe señalar que no se firmó, en los cursos 2015-2016, 2016-2017 ni 2017-2018 ningún convenio al respecto, sino que se tramita por convocatoria de ayudas publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En cuanto a los "Programas de integración Aulas de la Naturaleza en Castilla-La Mancha", así como en Cuenca, hay que indicar que tampoco se suscribió ningún convenio en los cursos 2015-2016, 2016-2017 ni 2017-2018, sino que se tramita por convocatoria de ayudas publicada en el BOE, aunque en el curso 2016-2017 no se realizó la convocatoria.

En cuanto a la "Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en Cuenca", se informa que no hubo, en los cursos 2015-2016, 2016-2017 ni 2017-2018,

ningún convenio firmado en esta materia, sino que se tramita por convocatoria de ayudas publicada en el BOE.

Para la "Creación de plazas escolares 0-3 en Castilla-La Mancha", no se suscribió ningún convenio en los cursos 2015-2016, 2016-2017 ni 2017-2018, ni tampoco para Cuenca.

Por último, hay que señalar que en lo relativo a las "Colonias de verano en inglés en Castilla- La Mancha", así como para Cuenca, no fue suscrito en los cursos 2015-2016, 2016-2017 ni 2017-2018 ningún convenio en esta materia, sino que se tramita por convocatoria de ayudas publicada en el BOE.

Madrid, 11 de enero de 2019